

07/04/2017

Arica: Con importantes acuerdos culminó reunión de la macro zona norte de la Fiscalía contra el crimen organizado

Con una capacitación sobre el panorama nacional sobre narcotráfico y la coordinación internacional, así como las nuevas instrucciones y orientaciones en materias investigativas y las nuevas sustancias psicoactivas culminó la primera reunión operativa de la Mesa de Coordinación de Delincuencia Organizada de la Macro Zona Norte, que integran las Fiscalías Regionales de Arica y Parinacota,



Tarapacá y Antofagasta, y que investigará a organizaciones criminales dedicadas a los delitos de tráfico de drogas, de migrantes, robo de vehículos motorizados y lavado de activos, que operen en el Norte Grande.

El encuentro reunió a los Fiscales Regionales Javiera López, Raúl Arancibia y Alberto Ayala (Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, respectivamente), junto a Fiscales Jefes de cada región y Fiscales especializados en este tipo de ilícitos. Asimismo, participaron los directores de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, y la Unidad Especializada en Lavado de Dinero, Delitos Económicos y Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, Luis Toledo y Mauricio Fernández, respectivamente.

La segunda jornada de esta instancia contempló una capacitación del director de la Unidad Especializada en Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de la Fiscalía Nacional, Luis Toledo, sobre el escenario actual del narcotráfico en el país y las nuevas sustancias psicoactivas, entre otras importantes materias.

Trabajo coordinado

La Fiscal Regional de Arica y Parinacota, Javiera López, destacó que "esta instancia constituye un hito que será de mucha ayuda al trabajo de persecución penal. Pudimos definir la metodología y lineamientos de trabajo y además hacer un análisis integral respecto de la delincuencia organizada en las tres regiones. Con este panorama podremos adoptar medidas de trabajo conjunto y empezar con la operatividad plena de esta instancia".

En este sentido, los Fiscales Regionales de cada zona firmaron un acta de los acuerdos adoptados en la mesa. Así, uno de los compromisos adquiridos será el compartir información estadística de cada Fiscalía Regional, lo que permitirá determinar la trazabilidad delictual y detectar a las personas que cometan este tipo de ilícitos entre las tres regiones.

Los integrantes de esta mesa se reunirán otras dos veces en el año, a objeto de analizar los resultados y avances de las indagatorias penales.